

## COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL PROFESORADO DEL SIGLO XXI. FORMACIÓN PROFESIONAL

El módulo específico de Formación Profesional y Programas de Cualificación Profesional Inicial fue impartido por el profesor **Julián Vázquez**. Como dato significativo, habrá que destacar el elevado número de profesores de F.P. que han participado, que suponen más del 60 % del total. Además, prácticamente todos los participantes demostraron un gran interés (más del 90% de los asistentes finalizó la actividad).

A lo largo de 5 sesiones no consecutivas, tuvieron todos los asistentes la oportunidad de ver la forma de programar del ponente. Partiendo desde lo más general, Julián Vázquez fue desmembrando los Reales Decretos que rigen los contenidos y objetivos de los ciclos profesionales.

La visión partiendo desde los aspectos más generales del ciclo hasta llegar a las tareas concretas del día a día en el aula, encantó a la mayoría de los profesores.



El ponente comenzó analizando la cualificación profesional. Esta es la que indica cuáles son las competencias que, según el mundo empresarial, debería tener una persona que trabaja en un perfil profesional concreto. Estos perfiles profesionales a su vez se descomponen en unidades de competencias, que nos indicarán cuáles son las cosas que «deben saber hacer» de forma detallada las personas de dedicadas a un campo profesional.

Se debe partir de la base de que cualquier ciclo formativo debe conseguir que los alumnos y alumnas de éste, alcancen las mismas competencias profesionales que posteriormente el mundo laboral les exigirá en su puesto. Por ello, queda justificada la insistencia en tener como

referencia a las cualificaciones profesionales.

Una vez que queden claras cuáles son las unidades de competencias profesionales que se les exigirán a los alumnos, habrá que analizar qué realizaciones profesionales debemos enseñar a nuestro alumnado. Estas realizaciones expresarán los logros o resultados esperados -que en las situaciones de trabajo se deben demostrar- para conseguir el rol que expresa la correspondiente unidad de competencia. Las realizaciones profesionales serán el equivalente en el ciclo a los resultados de aprendizaje que deben alcanzar.

Para evaluar la medida en la que un trabajador es capaz de conseguir las realizaciones profesionales que se le exigen, debemos tener presente los criterios de realización que tenemos que exigir. De la misma forma, para conocer la medida en la que un alumno o alumna alcanza los resultados de aprendizaje, debemos tener una serie de criterios objetivos de realización de estos objetivos.

**Nunca hay que olvidar que lo que estamos enseñando y evaluando es la capacitación profesional de nuestros alumnos y alumnas. Por ello, hay que tener claro lo que el mundo laboral les exigirá, para que nuestras exigencias sean iguales o muy similares.**

Según Julián Vázquez, una buena programación de aula nunca alcanzará las metas que debe si no partimos de una programación curricular de ciclo. Esto nos permitirá, a nivel del ciclo formativo, evaluar la capacitación de nuestros alumnos de manera global. En este documento se deberán analizar tanto el Real Decreto que marca cuáles son los objetivos del ciclo, como los diferentes perfiles profesionales de nuestra zona.

La finalidad del proyecto curricular del ciclo es alcanzar un consenso general en el departamento o departamentos del mismo, consiguiendo así una verdadera implicación de todo el profesorado en el seguimiento de los Objetivos Generales del Ciclo.



Para analizar este documento con el máximo detalle se plantearon diferentes tablas de relación: entre Unidades de Competencia y Realizaciones, asociándolas a los diferentes módulos del ciclo, así como entre Unidades de Competencia y Objetivos Generales del Ciclo, asociando éstos también a los diferentes módulos.

A su vez habría que descomponer los Objetivos Generales en objetivos más concretos y fáciles de analizar.

Una vez creado nuestro Proyecto Curricular del Ciclo Formativo (PCCF), debemos concretar la programación de cada uno de los módulos. Para crear la programación del módulo, debemos partir de lo analizado en el Proyecto Curricular del Ciclo Formativo; en éste analizamos qué objetivos generales y subobjetivos pertenecen al módulo concreto en el cual estamos programando. Habrá por tanto que tener claro cuáles son las realizaciones profesionales que se trabajan en el módulo, tanto directa como indirectamente.

Cada uno de los módulos, según se indique en las diferentes tablas del PCCF, trabajan sobre unas determinadas Unidades de

(U.C.). Por que volver a de los Generales del pretende n desde el tienen relación forma con esas Tendremos que claro también de la programación descomponen de aprendizaje en objetivos En cada uno resultados de



Competencia tanto, habrá analizar cuáles Objetivos Ciclo que se alcanzar m ó d u l o y en qué U . C . tener muy en esta fase

cómo se los resultados del módulo específicos. de los aprendizaje encontraremos

en la mayoría de los casos elementos de conocimiento, habilidades cognitivas, destrezas manuales y actitudes. Aunque a priori puede parecer que se le dan muchas vueltas al mismo asunto, analizar la manera en la que se relacionan los diferentes aspectos que tenemos que evaluar nos hará conocer el módulo de forma más detallada tanto a nivel de objetivos, como de contenidos, capacidades, realizaciones, etc. y nos permitirá crear un sistema de evaluación que no deje escapar ningún aspecto importante, haciendo que tanto nosotros como profesores y profesoras cuando evaluemos, como el alumnado a la hora de demostrar esas capacidades, tengamos claro cuáles son los ítems que se están pidiendo para demostrar su cualificación.

Una vez que tenemos una programación del módulo detallada, analizada y estudiada, realizar las unidades didácticas o unidades de trabajo será un ejercicio simple de descomposición de esa programación. Las tareas que debemos realizar estarán bastante bien definidas, ya que tendremos de forma clara y concisa qué elementos tenemos que evaluar y calificar.

Como repitió el ponente de forma incansable, todos los documentos que creemos para el ciclo no tienen sentido si el espíritu de éstos es crear programaciones estáticas. Todas las programaciones deben ser elementos vivos de nuestra tarea diaria. Debemos modificarlos tantas veces como consideremos necesarios y siempre que observemos que falta o sobra algo.

Desde estas líneas aprovecho, y creo que lo hago en nombre de una gran mayoría de los participantes, para felicitar a Julián por transmitirnos sus ideas y formas de trabajar. Espero sinceramente que todo el profesorado de F.P. y P.C.P.I. llegue algún día a conseguir lo que él nos proponía y reconocía que no había conseguido alcanzar al completo, aunque desde hace años nuestro ponente no desiste en su intento de lograrlo.

**José Luis Calvo Benítez**  
Asesor de Formación Profesional